

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [1]
		CODIGO: MESG-AS-F13
	INFORME EJECUTIVO	VERSION 1

INFORME EJECUTIVO DE GESTIÓN EDUCACIÓN

ANÁLISIS TERRITORIAL DE LOS RESULTADOS DE LAS PRUEBAS SABER 11 - Calendario A y B

2024

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

**BLANCA LIBIA PARRA
PU Evaluación Educativa**



	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [2]
		CODIGO: MESG-AS-F13
	INFORME EJECUTIVO	VERSION 1

Contenido

INTRODUCCIÓN	3
OBJETIVO.....	3
ALCANCE	4
CONTENIDO Y DESARROLLO	4

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [3]
		CODIGO: MESG-AS-F13
	INFORME EJECUTIVO	VERSION 1

INTRODUCCIÓN

El examen de Estado de la educación media, Icfes Saber 11°, surgió en 1968 con el propósito de apoyar a las instituciones de educación superior en sus procesos de selección y admisión de estudiantes y en la década de los ochenta llegó a evaluar a todos los estudiantes de undécimo grado.

Con esta condición se reconoce un nuevo propósito de este examen, distinto al de selección de estudiantes para ingreso a la educación superior, y es la de la evaluación de la calidad en el nivel de la educación media. Lo anterior, aunado a la promulgación de la Constitución Política del 91 y de la Ley General de Educación de 1994, confluyó en un proceso de reconceptualización del examen de Estado Saber 11° en la segunda mitad de la década de los noventa. Este nuevo examen incluyó de manera explícita los dos propósitos mencionados y se empezó a aplicar en el primer semestre del año 2000.

Desde el año 2010 se inició un segundo proceso de reconceptualización y alineación de los exámenes de Estado, Saber 11° y Saber Pro, que culminó con la aplicación de un nuevo examen de Estado Saber 11° en el segundo semestre de 2014.

OBJETIVO

El Decreto 869 de 2010 establece como objetivos del examen Saber 11. °:

- «Comprobar el grado de desarrollo de las competencias de los estudiantes que están por finalizar el grado undécimo de la educación media. •» Proporcionar elementos al estudiante para la realización de su autoevaluación y el desarrollo de su proyecto de vida. •» Proporcionar a las instituciones educativas información pertinente sobre las competencias de los aspirantes a ingresar a programas de educación superior, así como sobre las de quienes son admitidos, que sirva como base para el diseño de programas de nivelación académica y prevención de la deserción en este nivel. •» Monitorear la calidad de la educación de los establecimientos educativos del país, con fundamento en los estándares básicos de competencias y los referentes de calidad emitidos por el Ministerio de Educación Nacional. •» Proporcionar información para el establecimiento de indicadores de valor agregado, tanto de la educación media como de la educación superior. •» Servir como fuente de información para la construcción de indicadores de calidad de la educación, así como para el ejercicio de la inspección y vigilancia del servicio público educativo.

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [4]
		CODIGO: MESG-AS-F13
	INFORME EJECUTIVO	VERSION 1

•» Proporcionar información a los establecimientos educativos que ofrecen educación media para el ejercicio de la autoevaluación y para que realicen la consolidación o reorientación de sus prácticas pedagógicas. •» Ofrecer información que sirva como referente estratégico para el establecimiento de políticas educativas nacionales, territoriales e institucionales» **(Decreto 869 de 2010. Por el cual se reglamenta el Examen de Estado de la Educación Media, ICFES-SABER 11°. Ministerio de Educación Nacional. 17 de marzo de 2010).**

ALCANCE

El examen de Estado de la educación media Saber 11. ° lo deben presentar los estudiantes que estén finalizando el grado undécimo, con el fin de obtener resultados oficiales que les permitan ingresar a la educación superior. De conformidad con las disposiciones vigentes, también pueden presentarlo quienes ya hayan obtenido el título de bachiller o superado el examen de validación del bachillerato. **(Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación, Icfes. (2017). Resolución 00253 de 2017: Por la cual se reglamenta el proceso de inscripción y aplicación del Examen de Estado Icfes - Saber 11. °, Validación del Bachillerato, Pre Saber y se dictan otras disposiciones. Diario Oficial, 2 de mayo de 2017, n.º 50.221. Bogotá, D. C.: Imprenta Nacional de Colombia.**

CONTENIDO Y DESARROLLO

El examen Saber 11. ° se compone de 5 pruebas:

- Lectura crítica;
- Matemáticas;
- Sociales y competencias ciudadanas;
- Ciencias naturales;
- Inglés.

Es importante aclarar que estas pruebas evalúan competencias, entendidas como las habilidades necesarias para aplicar de manera flexible los conocimientos en diferentes contextos. En este sentido, para realizar este examen no se requiere

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [5]
		CODIGO: MESG-AS-F13
	INFORME EJECUTIVO	VERSION 1

solamente saber conceptos o datos, sino saber cómo emplearlos para resolver problemas en situaciones de la vida cotidiana.

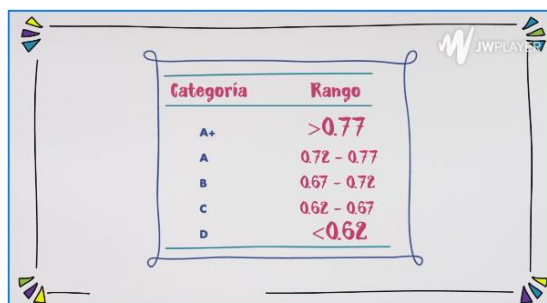
Cuestionario socioeconómico. Además de presentar las 5 pruebas mencionadas en el apartado anterior, los evaluados deben responder un cuestionario socioeconómico. Este cuestionario se compone de preguntas cortas de selección múltiple que se responden en la hoja de respuestas y no se califican. Este cuestionario permite obtener información sobre los procesos de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes que ayuda a explicar los resultados obtenidos en el examen. Por ejemplo, indaga por características del núcleo familiar (composición, situación laboral y educativo), características del hogar (dotación de bienes dentro de la vivienda, estrato socioeconómico, disponibilidad de conexión a internet y servicio de televisión por cable) y el tiempo dedicado por la familia al entretenimiento. Cabe indicar que este cuestionario se responderá al final de cada sesión.

La información solamente tiene propósitos académicos, por tanto, es confidencial y anónima. Es importante aclarar que no es una evaluación y no afectará los resultados de los evaluados.

Entonces, el Examen del Estado es una estrategia que busca medir el proceso formativo de los estudiantes. No es una prueba que mide el grado 11°, sino todo su proceso de formación desde preescolar, por eso la prueba mide a las Instituciones Educativas por medio de los promedios y desviaciones estándar; y de acuerdo a una fórmula aplicada por el Instituto Colombiano para la Educación Superior ICFES, se procede a clasificación de los mismos, en la siguiente escala valorativa.¹

¹ Clasificación que se hace con base a la **RESOLUCIÓN N° 000503 DEL 22 DE JULIO DE 2014**. Por la cual se ajustan las metodologías para seleccionar estudiantes con mejores resultados en el examen de Estado para la Educación Media ICFES SABER 11° y para la Clasificación de las Instituciones Educativas Y sus sedes y se adoptan otras determinaciones.

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [6]
		CODIGO: MESG-AS-F13
	INFORME EJECUTIVO	VERSION 1



Categoría	Rango
A+	>0.77
A	0.72 - 0.77
B	0.67 - 0.72
C	0.62 - 0.67
D	<0.62

En la nueva categoría D se ubican prácticamente la totalidad de establecimientos que anteriormente se encontraban en *Muy Inferior* e *Inferior* y casi el 70% de los que estaban en *Bajo*.

En la nueva categoría A+ se ubican el 85.7% de los colegios que se encontraban en *Muy superior* y el 2% de los que estaban en *Superior*.

Para tener en cuenta: “La Junta Directiva del ICFES mediante Acuerdo 00023 del 23 de abril de 2014 aprobó una nueva estructura y organización para el Examen de Estado para la educación Media ICFES SABER 11⁰, partir del segunda aplicación del año 2014, de manera que esté alineado con los otros exámenes del Sistema Nacional de Evaluación Estandarizada (SNEE): SABER 3, 5 y 9 Y SABER PRO.” (Resol.000503 de julio 2014- MEN).

“A partir de la primera aplicación de 2015 y en las aplicaciones sucesivas del examen se usará un sistema de equiparación de escalas de calificación para asegurar la comparabilidad de los resultados de los estudiantes con la escala usada en el segundo semestre de 2014”. **(Resol.000503 de julio 2014- MEN).**

La actual prueba Saber 11 es comparable desde el año 2014. La comparabilidad la permite el hecho de que se indaga por las mismas competencias y porque el Icfes garantiza exámenes con las mismas dificultades medias. Este hecho hace que las pruebas Saber nos permitan hacer seguimiento de los cambios y brechas en el tiempo, más no nos permiten saber las razones que las generan. Los pequeños cambios en los resultados en un periodo corto podrían ser causa de ruidos aleatorios con poca utilidad de política pública. Recomendamos tener en cuenta la mayor cantidad de años posibles (como una forma de quitar el efecto particular de una cohorte) y resaltar la tendencia más que el cambio de un año a otro.

 ALCALDÍA DE CARTAGO	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [7]
		CODIGO: MESG-AS-F13
	INFORME EJECUTIVO	VERSION 1

CLASIFICACIÓN DE PLANTELES OFICIALES Y PRIVADOS 2024, CALENDARIO A y B

El índice total es el que marca la posición en la clasificación de planteles, los que obtuvieron las mejores clasificaciones son los establecimientos educativos que alcanzaron índices por encima de 0.67. Del calendario A, La institución Rafael Pombo, obtuvo el mayor índice con 0.8374, seguido de la IE Gabo con 0.7988, María Auxiliadora con 0.7487, Liceo Quimbaya, Santa María, Juan XXIII. Del calendario B, Pablo VI con 0.7735, La presentación, los cuales se ubicaron en las Calsificaciones A+ y A, respectivamente como se observa en el gráfico de abajo.

Algunos establecimientos educativos que se focalizan por la oportunidad de mejora que reflejan los resultados de las pruebas Saber 11 son: Lázaro de Gardéa y Manuel Quintero Penilla, aunque se Clasificaron en C, se focalizan para acompañar de manera integral las instituciones.

Es importante significar que el índice total en el área de inglés, de algunas instituciones, contribuyó de manera significativa al incremento del índice total, tanto para el establecimiento en particular, como para los resultados finales de la ETC Cartago.

FICHA TECNICA PRIVADOS, APLICACIÓN SABER 11_1 –CALENDARIO B_2024

Información de la entidad territorial (ET)

Entidad territorial: CARTAGO
Tipo de entidad: Secretaría de Educación

Fechas que debe tener en cuenta:

Fecha de presentación del examen	14 Abril 2024
Fecha de corte del SIMAT	Octubre 2023
Fecha de actualización de datos	22 Noviembre 2024

Ficha técnica

General

Lectura crítica

Matemáticas

Sociales y ciudadanas

Ciencias naturales

Inglés

1. Ficha técnica

1.1 Número de estudiantes matriculados, inscritos, presentes y con resultados publicados

Nivel de agregación	Estudiantes			
	Matriculados	Inscritos	Presentes	Con resultados publicados
Colombia	535262	14031	13740	13740
ET	82	68	65	65
Privados ET	82	68	65	65
GC 3 ET	82	68	65	65

 ALCALDÍA DE CARTAGO	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [8]
		CODIGO: MESG-AS-F13
	INFORME EJECUTIVO	VERSION 1

De los 82 (95_2022) matriculados, 68 se inscribieron a la prueba y **la presentaron 65 estudiantes**. Esto quiere decir que 95.60% presentaron la prueba.

CLASIFICACIÓN DE PLANTELES CALENDARIO B_2024

Calendario	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	CLASIFICACIÓN PRIVADOS			ÍNDICE TOTAL		
		2022	2023	2024	2022	2023	2024
B	PAULO VI	A+	A+	A+	0,7794	0,7865	0,7735
B	LA PRESENTACIÓN	A+	A	A	0,7725	0,7602	0,7644

Como se aprecia en la gráfica, de los 2 establecimientos pertenecientes al calendario B, se ubicaron en la clasificación A+ y A. Lo que indica que de los establecimientos educativos del calendario B, que presentaron las pruebas el 14 de abril de 2024, conservaron su desempeño notable.

FICHA TÉCNICA APLICACIÓN PRUEBAS SABER 11- 2024, CALENDARIO A

Información de la entidad territorial (ET)

Entidad territorial: CARTAGO

Tipo de entidad: Secretaría de Educación

Fechas que debe tener en cuenta:

Fecha de presentación del examen	18 Agosto 2024
Fecha de corte del SIMAT	Marzo 2024
Fecha de actualización de datos	22 Noviembre 2024

Ficha técnica

General

Lectura crítica

Matemáticas

Sociales y ciudadanas

Ciencias naturales

Inglés

1. Ficha técnica

1.1 Número de estudiantes matriculados, inscritos, presentes y con resultados publicados

Nivel de agregación	Estudiantes			
	Matriculados	Inscritos	Presentes	Con resultados publicados
Colombia	524260	501558	494454	494454
ET	1094	1183	1153	1153
Oficiales urbanos ET	940	1027	999	999
Oficiales rurales ET	41	40	40	40
Privados ET	113	116	114	114
GC 2 ET	420	524	513	513
GC 3 ET	660	645	626	626
GC 4 ET	14	14	14	14

De los 1.094 (1.175_2023) estudiantes matriculados y 1.183 (1.135_2023) inscritos a la prueba en el grado 11, entre instituciones oficiales y privadas **Calendario A**,

 ALCALDÍA DE CARTAGO	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [9]
		CODIGO: MESG-AS-F13
	INFORME EJECUTIVO	VERSION 1

1.153 (1.112_2023) estudiantes presentaron la prueba saber 11-3, equivalente al 97.46%. Se puede inferir por los resultados de manera general, que tuvieron suficiencia y competencias para responder la prueba. La diferencia entre los estudiantes inscritos y los que presentaron la prueba puede ocasionarse porque hay estudiantes que se inscriben para la prueba y no se presentan.

CLASIFICACIÓN DE PLANTELES 2024, CALENDARIO A

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	CLASIFICACIÓN OFICIAL			ÍNDICE TOTAL		
	2022	2023	2024	2022	2023	2024
ACADEMICO	C	B	B	0,656	0,6736	0,68
ALFONSO LOPEZ PUMAREJO	C	C	B	0,6401	0,6561	0,6788
ANTONIO HOLGUIN GARCES	C	C	C	0,6659	0,6607	0,6579
CIUDAD DE CARTAGO	C	C	C	0,6375	0,6362	0,6639
GABO	A+	A+	A+	0,7904	0,7917	0,7988
INDALECIO PENILLA	C	D	C	0,6289	0,6179	0,6306
LAZARO DE GARDEA	D	D	C	0,5851	0,5962	0,62
MANUEL QUINTERO PENILLA	D	C	C	0,6168	0,6225	0,6382
MARIA AUXILIADORA	A	A	A	0,7498	0,7536	0,7487
RAMON MARTINEZ BENITEZ	D	C	C	0,6191	0,6274	0,6305
SOR MARIA JULIANA	B	B	B	0,7196	0,6873	0,6918
ZARAGOZA	C	C	B	0,6644	0,6685	67,04
NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	CLASIFICACIÓN PRIVADOS			ÍNDICE TOTAL		
	2022	2023	2024	2022	2023	2024
COL. RAFAEL POMBO	A+	A+	A+	0,8151	0,8181	0,8374
LICEO QUIMBAYA	B	B	A	0,6869	0,705	0,7209
COL. DIOCESANO JUAN XXIII	B	B	A	0,6984	0,7104	0,7235
SANTA MARIA	B	B	A	0,7196	0,7075	0,7297
SAN PEDRO CLAVER	B	B	B	0,6957	0,7003	0,6995
INSCOP	C	C	D	0,6329	0,6282	0,6093

Como se aprecia en la gráfica, de los 18 establecimientos, que presentaron la prueba en calendario A, el 18 de agosto de 2024, 11 de ellos se posicionaron en clasificación A+, A y B. Algunas Instituciones como: Alfonso López Pumarejo, Indalecio Penilla, Lázaro de Gardea, Zaragoza, Liceo Quimbaya, Juan XXIII y Santa María, escalaron 1 posición en la clasificación de Planteles.

Lo anterior indica que el 61.11% de los establecimientos educativos del calendario A, conservaron o escalaron su clasificación hasta la clasificación A+, respecto al año 2023, de acuerdo al índice general calculado para cada establecimiento o sede, por encima de 0.67.

Para la ETC Cartago, de manera general para los calendarios A y B, de los 20 establecimientos educativos tanto oficiales como privados, 13 de ellos mantuvieron

 ALCALDÍA DE CARTAGO	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [10]
		CODIGO: MESG-AS-F13
	INFORME EJECUTIVO	VERSION 1

o mejoraron sus índices totales, por encima de 0.67, que los ubica en la categorías A+, A, y B. Los resultados se mostraron estables con tendencia a la mejora.

Resultados Generales Promedio del Puntaje Global y Desviación Colombia – ETC 2023 2024

Nivel de agregación	Promedio	Desviación	Nivel de agregación	Promedio	Desviación
Colombia	257 ●	51 ●	Colombia	260 ●	52 ●
ET	260	48	ET	259	50
Oficiales urbanos ET	259 ●	48 ●	Oficiales urbanos ET	258 ●	49 ●
Oficiales rurales ET	250 ●	44 ▲	Oficiales rurales ET	240 ●	38 ▲
Privados ET	269 ●	47 ●	Privados ET	276 ●	53 ●
GC 2 ET	245 ●	43 ▲	GC 2 ET	242 ●	44 ▲
GC 3 ET	275 ●	48 ●	GC 3 ET	271 ●	49 ●
			GC 4 ET	332 ▼	33 ▲

Qué significan los datos registrados en la Tabla?

Promedio del puntaje global: Representa el desempeño medio de los estudiantes en el Examen Saber 11°. El promedio del puntaje global se reporta en una escala de 0 a 500 puntos, sin decimales. Para comparar resultados a través del tiempo, la media de la escala definida en la primera aplicación del examen (2014-2) se fijó en 250 puntos.

Desviación estándar: Es una medida de dispersión de los datos. Cuanto más alto sea este valor, más alejados del promedio del puntaje global se encontrarán los resultados de los estudiantes, lo cual indica mayor dispersión o heterogeneidad entre los puntajes globales obtenidos por ellos.

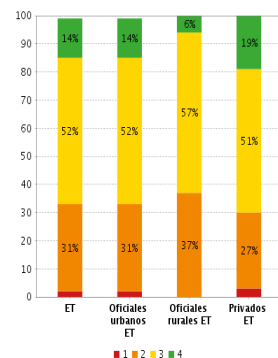
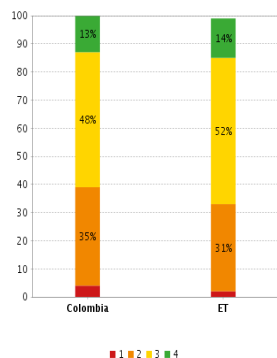
En la columna “Promedio” los niveles de agregación en los que aparecen triángulos hacia arriba, corresponden al caso en el que el desempeño medio de la ET es mayor al de estos, de forma análoga la flecha hacia abajo implican que el desempeño de la ET es inferior. Así mismo, en la columna “Desviación” los niveles de agregación en los que aparecen triángulos hacia abajo, corresponden al caso donde la ET tiene resultados más homogéneos en contraste con estos, por otro lado, si se tiene un

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [11]
		CODIGO: MESG-AS-F13
	INFORME EJECUTIVO	VERSION 1

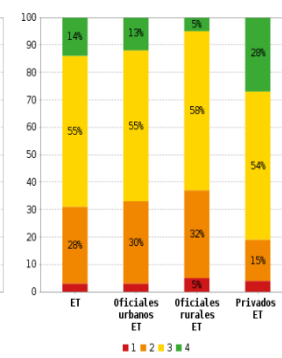
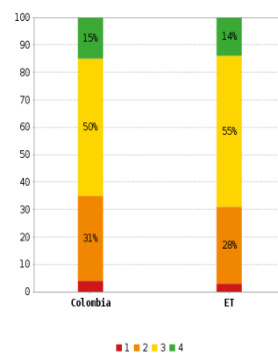
triángulo hacia arriba implica que los resultados de la ET son más dispersos, es decir se tienen resultados muy altos y otros muy bajos.

COMPARATIVO AÑOS: 2023 2024

3.3 Porcentaje de estudiantes por niveles de desempeño en Lectura crítica



3.3 Porcentaje de estudiantes por niveles de desempeño en Lectura crítica

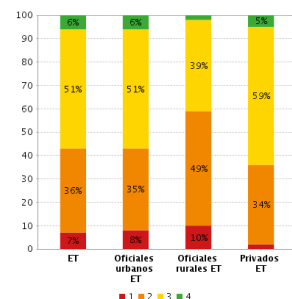
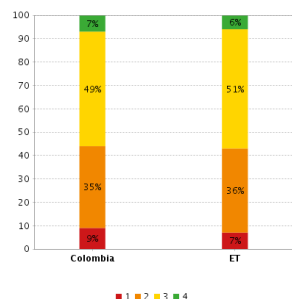


En lectura crítica, se ha avanzado discreta pero significativamente a los niveles de desempeño deseados. El escenario ideal es aquel en el cual los segmentos de color verde y amarillo ocupen la mayor parte de la barra.

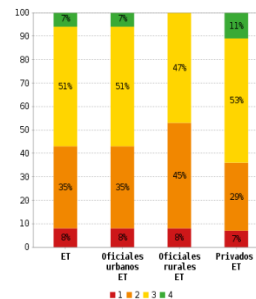
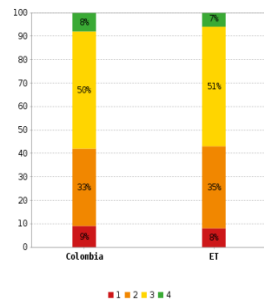
2023

2024

4.3 Porcentaje de estudiantes por niveles de desempeño en Matemáticas



4.3 Porcentaje de estudiantes por niveles de desempeño en Matemáticas



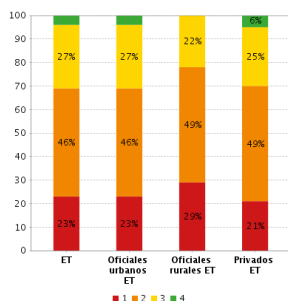
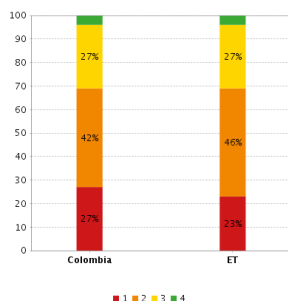
En matemáticas, se observa un leve descenso en los niveles de desempeño deseados. El escenario ideal es aquel en el cual los segmentos de color verde y amarillo ocupen la mayor parte de la barra.

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [12]
		CODIGO: MESG-AS-F13
	INFORME EJECUTIVO	VERSION 1

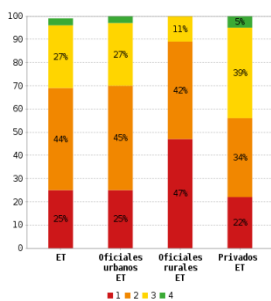
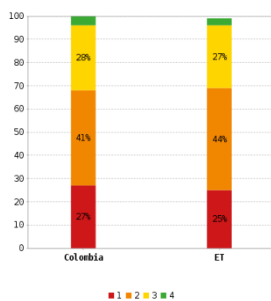
2023

2024

5.3 Porcentaje de estudiantes por niveles de desempeño en Sociales y ciudadanas



5.3 Porcentaje de estudiantes por niveles de desempeño en Sociales y ciudadanas

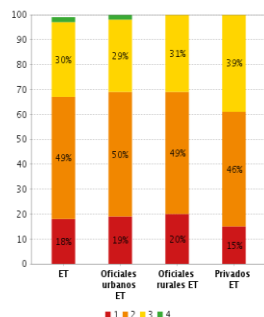
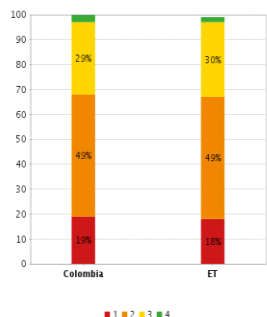


En sociales y Ciudadanas, se observa un leve descenso del porcentaje en cada nivel, observando una oportunidad de mejora importante para esta área. El escenario ideal es aquel en el cual los segmentos de color verde y amarillo ocupen la mayor parte de la barra.

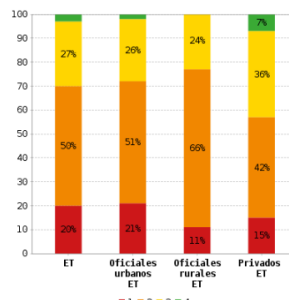
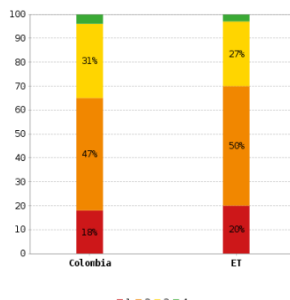
2023

2024

6.3 Porcentaje de estudiantes por niveles de desempeño en Ciencias naturales



6.3 Porcentaje de estudiantes por niveles de desempeño en Ciencias naturales



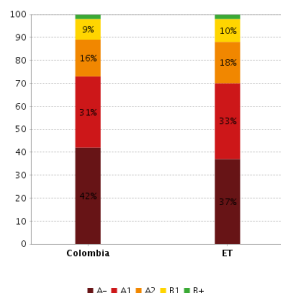
En ciencias Naturales, se observa un leve descenso en los niveles de desempeño deseados. El escenario ideal es aquel en el cual los segmentos de color verde y amarillo ocupen la mayor parte de la barra.

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [13]
		CODIGO: MESG-AS-F13
	INFORME EJECUTIVO	VERSION 1

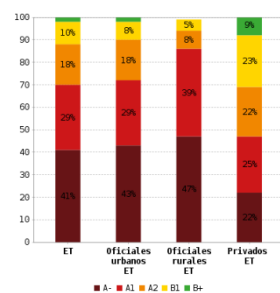
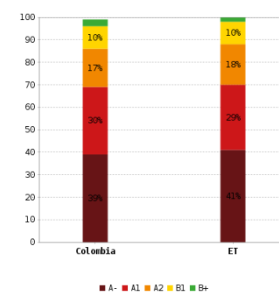
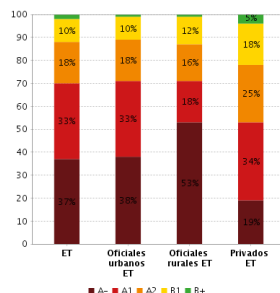
2023

2024

7.3 Porcentaje de estudiantes por niveles de desempeño en Inglés



7.3 Porcentaje de estudiantes por niveles de desempeño en Inglés



En inglés no se cuenta con resultados por afirmaciones, debido a que la estructura de esta prueba es diferente, se basa en el Marco Común de Referencia Europeo.

Se puede inferir de esta gráfica que, alcanzar un menor porcentaje de estudiantes en la categoría A-, es tendencia al mejoramiento y que tener un mayor porcentaje en las niveles A2, B- y B+, obedece a que, se ha logrado sacar estudiantes de los niveles inferiores, aunque se ha progresado un poco, se puede observar una oportunidad de mejora importante para esta área. El escenario ideal es aquel en el cual los segmentos de color verde y amarillo ocupen la mayor parte de la barra.

¿Cómo interpretar las gráficas?

Las gráficas anteriores muestran el porcentaje de estudiantes en cada nivel de desempeño para determinada prueba del examen. El escenario ideal es aquel en el cual los segmentos de color verde y amarillo ocupen la mayor parte de la barra.

Para qué es útil esta información?

- Si el porcentaje promedio de respuestas incorrectas es menor al 20% se asigna el color verde.
- Si el porcentaje promedio de respuestas incorrectas es mayor o igual al 20% y menor al 40% se asigna el color amarillo.
- Si el porcentaje promedio de respuestas incorrectas es mayor o igual al 40% y menor al 70% se asigna el color naranja.
- Si el porcentaje promedio de respuestas incorrectas es mayor o igual al 70% se asigna el color rojo.
- El resultado presentado en la tabla es de gran utilidad en términos pedagógicos pues es un indicador del desempeño de los estudiantes al

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [14]
		CODIGO: MESG-AS-F13
	INFORME EJECUTIVO	VERSION 1

realizar acciones complejas que articulan varios procesos de pensamiento. Cuanto menor sea el porcentaje promedio de respuestas incorrectas, mejor será el desempeño de los estudiantes.

RESULTADOS PISA 2024, EN LATINOAMÉRICA (Este informe se realiza cada 3 años)

Las Pruebas PISA son un estudio internacional que evalúa las habilidades de los estudiantes para adquirir conceptos, analizar información y resolver problemas. Se aplican cada tres años a estudiantes que están próximos a terminar la educación obligatoria.

Este interrogante quedó desde 2022.

P. Se prevé un crecimiento económico moderado en Latinoamérica para 2024, ¿cómo influirá esto en lograr mejoras en los sistemas educativos?

R. El llamado de la UNESCO Santiago y de su laboratorio LLECE es hacer mayores esfuerzos y pertinentes para acelerar la recuperación y priorizar la transformación educativa. Entendemos que es difícil mejorar, pero es clave que esto sea una prioridad a nivel de las sociedades y no sólo de los gobiernos. Es necesario idealmente aumentar la inversión en educación y mejorar su uso para impactar en lo que se hace día a día. En ese sentido, invertir en desarrollo profesional, en acompañamiento a los maestros, en estrategias en base a evidencia que apoyen habilidades fundamentales en primaria y en formas de retroalimentar el aprendizaje, son pasos para construir una ruta de mejora. Latinoamérica debe y puede hacer de la educación su gran motor de movilidad social y para eso requiere del aporte y prioridad de todos.

Resultados Aplicación 2024

Crecimiento del PIB de países de la Oede Economía colombiana creció menos que promedio Oede en primer trimestre de 2024.

Los resultados no son muy alentadores: Colombia se vuelve a rajarse en nuevo ranking de las pruebas Pisa que elabora la Oede.

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [15]
		CODIGO: MESG-AS-F13
	INFORME EJECUTIVO	VERSION 1

En las Pruebas PISA 2024, Colombia se ubicó en el puesto 28 de 64 países, con un puntaje de 26. Este resultado fue el más bajo entre las economías que se consideran de buenas prácticas, y siete puntos por debajo del promedio de la OCDE.

El desempeño no fue el mejor en cuanto a pensamiento creativo entre los países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, Ocde. Esto, de acuerdo a los resultados más recientes de las pruebas Pisa sobre este apartado.

Colombia ocupó el puesto 28 entre 64 países a los que se les aplicó la medición. El país logró 26 puntos, el registro más bajo dentro de las economías que pertenecen al club de las buenas prácticas, lo que representó siete puntos por debajo del promedio de la Ocde.

Singapur, con 41 puntos, fue el líder en el ranking general, que incluye a países Ocde y otros que no pertenecen a la organización. El listado de los miembros lo encabezan Corea del Sur y Canadá, con 38 puntos cada uno; Australia, con 37; y Nueva Zelanda, con 36.

Esta medición aplica para 2022, cuando, según explicó el organismo, todavía se evidenciaban flagelos de la pandemia de hace dos años, lo cual pudo condicionar algunos de los resultados. Esta encuesta abarcó cerca de 700.000 estudiantes entre países miembros y economías asociadas. “Muchos países han hecho progresos significativos hacia la educación secundaria universal, clave para permitir las oportunidades y la plena participación en la economía”, señaló el informe.



 ALCALDÍA DE CARTAGO	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [16]
		CODIGO: MESG-AS-F13
	INFORME EJECUTIVO	VERSION 1

DESEMPEÑO DE LOS PAÍSES EN PENSAMIENTO CREATIVO



Algunos de estos países fueron Camboya, Colombia, Costa Rica, Indonesia, Marruecos, Paraguay y Rumania, los cuales “expandieron rápidamente la educación hacia las poblaciones anteriormente marginadas en la última década”.

El detalle del resultado:

El puntaje de Colombia se reparte a lo largo de una serie de indicadores que conforman la puntuación final. En matemáticas, una de las ramas que se estudian dentro del pensamiento creativo, el país logró 3 puntos, pero en lectura quedó en cero.

“En Brasil, Colombia, Jamaica y Panamá, los alumnos obtuvieron puntuaciones relativamente más bajas en pensamiento creativo después de tener en cuenta su rendimiento de lectura, a pesar de obtener un punto más de lo esperado a tener en cuenta”, puntualizó el estudio.

Crecimiento del PIB de países de la Ocde Economía colombiana creció menos que promedio Ocde en primer trimestre de 2024.

La Ocde también destacó las cortas diferencias de género en cuanto al desempeño en pensamiento creativo, frente a otros países, mayoritariamente de Oriente Medio.

 ALCALDÍA DE CARTAGO	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [17]
		CODIGO: MESG-AS-F13
	INFORME EJECUTIVO	VERSION 1

Este comportamiento a favor, destacó la organización, es uno de los patrones con mayor evidencia en América Latina. “En varios países de la región, no hay diferencias significativas entre chicos y chicas en el rendimiento general”, puntualizó el documento. Otro patrón que observa la Oede en América Latina está relacionado con “altos niveles de persistencia”, en comparación con otros países del informe publicado.

En el ranking regional, el país se ubica de quinto, después de Chile, con 31 puntos; México y Uruguay, con 29 puntos cada uno; y Costa Rica, con 27. Después de Colombia estuvieron Perú, Brasil, Panamá y El Salvador, todos con 23 puntos.

¿En qué consiste el pensamiento creativo?

La Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos, Oede, puntualizó en que esta es la primera vez que realizan esta medición de pensamiento creativo, enmarcada dentro de las pruebas Pisa, que miden la calidad en la educación. La prueba, que se realizó en estudiantes mayores de 15 años, “evalúa su capacidad para participar en la generación, evaluación y mejora de las ideas”.

Además, el documento destacó que esta es una de las características fundamentales y con mayor demanda del mercado laboral mundial y, conforme pasen los años, tomará más impulso, entre esos, por los avances socioeconómicos.

(Fuente: Roberto Casa Lugo; La República)

Conclusiones y Recomendaciones:

Los análisis de Pruebas saber en la actualidad no permiten comparativos entre instituciones educativas, lo que da es una demarcación de cómo se encuentra cada IE, para que la institución sepa cuál es el nivel de desempeño, aunque se puede concluir, al evaluar los resultados, que las instituciones que se encuentran en A+ su desempeño es positivo, y no quiere decir que el desempeño en todas las áreas sea avanzado y no requieran de planes de mejoramiento, y quienes se encuentran en C tiene un desempeño Mínimo, siendo insuficiente el desempeño de las que se encuentran en Clasificación D. Todo esto enmarcado en los índices totales.

El acompañamiento realizado, de manera personalizada, a cada una de las instituciones educativas de Cartago, en la resignificación del Sistema Institucional de Evaluación de Estudiantes SIEE y todos los demás componentes del PEI, haciendo énfasis en la flexibilización del currículo y la Evaluación formativa, la

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [18]
		CODIGO: MESG-AS-F13
	INFORME EJECUTIVO	VERSION 1

Evaluación inclusiva y la Evaluación Integral, muestra que se ha avanzado significativamente en la apropiación del concepto de resignificación o modernización de estos documentos, quedando aún camino por recorrer en la implementación de algunos conceptos, como es la reflexión en torno a los criterios de evaluación y su coherencia con los procesos de enseñanza y aprendizaje, (evaluación formativa, inclusiva y formación y Evaluación Integral), además se hace necesario un seguimiento de conjunto a los demás componentes del PEI.

ALGUNAS ESTRATEGIAS PARA APOYAR EL MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL.

Evaluar para Avanzar 3° a 11° fue concebida en 2020, por el Ministerio de Educación Nacional y el Icfes, como una forma de realizar un seguimiento de los estudiantes durante la pandemia y fue hasta el año 2023.

En la actualidad se cuenta con el LOS CENTROS DE INTERÉS, que pone de protagonista la FORMACIÓN INTEGRAL, seguida de la Evaluación Integral.

¿Qué es la formación integral?

Proceso educativo orientado hacia el desarrollo del ser, que reconoce las dimensiones corporal, socio - afectiva, cognitiva, ética - moral, estética, espiritual, política, lingüísticacomunicativa, en escenarios en los que se potencian los conocimientos, actitudes y capacidades para los retos que nos impone el siglo XXI.

CENTROS DE INTERÉS

 ALCALDÍA DE CARTAGO	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [19]
		CODIGO: MESG-AS-F13
	INFORME EJECUTIVO	VERSION 1

Por una educación
que restaure la dignidad humana



¿Qué son los Centros de Interés?

Los *Centros de Interés* son **escenarios alternativos para el aprendizaje y el desarrollo Integral** de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes. Se conectan con las motivaciones, necesidades e intereses de los estudiantes, posibilitan, la exploración, la investigación, el goce y el disfrute, la conexión de la escuela con el territorio y la integración e interrelación de diferentes conocimientos y saberes que les permiten ampliar marcos de comprensión sobre el mundo.



- ✓ Espacios privilegiados para la exploración y la lúdica.
- ✓ Permiten la integración natural del conocimiento alrededor de los intereses y las necesidades.
- ✓ Ambientes de aprendizaje enriquecidos que se organizan alrededor de las áreas del ser y del saber.

Educación CRESE

CRESE:

Ciudadana, para la reconciliación, antirracista, socioemocional y para la acción climática



CreSe es una propuesta de educación ciudadana, socioemocional, para la reconciliación, antirracista, y para la acción climática, desde prácticas pedagógicas basadas en la realidad, que se trabaja para y con la comunidad educativa con el fin de llevar a niñas, niños adolescentes y jóvenes, como parte de su formación escolar, a espacios participativos de reflexión crítica, de debate de ideas, de deconstrucción de imaginarios y creencias, de encuentro personal, interpersonal y con el entorno, de desarrollo de acciones individuales y colectivas y de creación de propuestas de solución de las realidades críticas que circundan sus entornos de vida.

La meta es llegar con CreSe a 5000 EE del país priorizando los municipios PDET, construyendo para todos, esta iniciativa como un modelo educativo que aporte a la implementación de la educación para la Vida en la educación colombiana. Se trabajará con docentes, tutores de PTA, familias y estudiantes.

La Administración Municipal desde la Secretaría de Educación, han venido desarrollando diferentes acciones que van encaminadas al fortalecimiento de las

 ALCALDÍA DE CARTAGO	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [20]
		CODIGO: MESG-AS-F13
	INFORME EJECUTIVO	VERSION 1

prácticas educativas, con el convencimiento de que si mejoran éstas, el desarrollo de las competencias básicas de los estudiantes también serán beneficiadas; entre ellas, se cuenta con 17 docentes graduados en maestría, mediante el programa Becas para la Excelencia; la estrategia de Jornada Única, implementada en 8 Instituciones Educativas, que son: Lázaro de Gardéa, Ciudad de Cartago, Ramón Martínez Benítez, Zaragoza, Antonio Holguín Garcés, Manuel Quintero Penilla, María Auxiliadora y sor María Juliana, cuyo objetivo es aumentar el tiempo de permanencia de los estudiantes para el fortalecimiento de las competencias y aprendizajes de los mismos y también el desarrollo de actividades complementarias, como el descanso pedagógico, la alimentación de los estudiantes y demás actividades definidas en el PEI, también se cuenta con el PLAN DE INNOVACIÓN TIC, Los Centros de Interés, La estrategia CRESE y los Proyectos Pedagógicos Transversales.

El sistema de Información para el Monitoreo, la Prevención y el Análisis y la Deserción Escolar (SIMPADE), recoge información en 5 formularios.

El proyecto de Poder Pedagógico Popular -Tutores PTA 3.0, (Tutores del Programa Todos Aprender) que consiste entre otras cosas el involucramiento de los docentes que desarrollan el currículo en lenguaje y matemáticas para Básica hasta séptimo, cuyo objetivo es mejorar las prácticas de aula de los docentes para fortalecer las competencias de los estudiantes con el Plan de Integración de Componentes Curriculares (PICC), con base en la evaluación formativa.

En cuanto al Sistema Institucional de Evaluación de Estudiantes –SIEE-, que es un pilar fundamental del Proyecto Educativo Institucional, se ha venido trabajando en su resignificación y ahora la insistencia es la apropiación de la misma, a partir de la evaluación formativa, incluyente e integral con avances de la flexibilización curricular, priorización de aprendizajes y estrategias de evaluación, cambiando el paradigma de calificación a evaluación integral.

El Ministerio de Educación Nacional, realizó el **Foro Educativo 2024**, cuyo objetivo fue abrir un diálogo nacional para impulsar la concertación de un proyecto educativo de país desde los avances en políticas públicas y experiencias en los territorios y acordar insumos, contenidos y metodología para la formulación del IV Plan Nacional Decenal de Educación, 2026-2035.

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [21]
		CODIGO: MESG-AS-F13
	INFORME EJECUTIVO	VERSION 1

La formación Docente, se debe fortalecer de acuerdo a las condiciones y necesidades de los estudiantes. Da la sensación de que estamos educando una generación muy diferente para la que al parecer, se han formado los docentes y el mismo contexto que nos rodea.

Se apuesta por la innovación educativa haciendo uso entre otras herramientas de las bondades que ofrecen las Tics y la IA, pues se hace necesario que las instituciones educativas le apuesten al buen uso de la tecnología, para el desarrollo de contenidos pedagógicos, sobre todo por la situación socioemocional que todavía se evidencia que dejó la pandemia.

Fortalecimiento en competencias ciudadanas: Se hace necesario una ciudadanía activa, teniendo en cuenta las secuelas de post pandemia y la utilización que en su mayoría le han dado a la tecnología, se hace obligatorio fomentar los valores de solidaridad, resiliencia, empatía, gratitud, espiritualidad, entre otros. La actualización de los manuales de convivencia, para establecer las reglas de juego, en cuanto a la educación haciéndose énfasis en que estos sean pedagógicos y no punitivos.

Otros programas propios del Ministerio de Educación Nacional, que mediante el Documento Conpes 4068, el Gobierno Nacional aprobó la **Política Nacional de Lectura, Escritura, Oralidad y Bibliotecas Escolares (LEOBE)**.

La política se consolidará mediante el Plan de Acción que se ejecutará entre 2023 y 2030 con base en cuatro líneas estratégicas orientadas a fomentar el desarrollo de las bibliotecas escolares en las Instituciones Educativas oficiales del país; fortalecer las capacidades pedagógicas y de mediación de lectura, escritura y oralidad de docentes y bibliotecarios; crear condiciones para la gestión del conocimiento alrededor de la cultura oral y escrita; y brindar especial atención a la población rural y rural dispersa para cerrar brechas y lograr educación de calidad para todos.

Realizó,



Blanca Libia Parra

www.cartago.gov.co
CENTRO ADMINISTRACION MUNICIPAL – CAM
Calle 8 No 6 – 52
Código Postal: 762021

Validó,

Comité de Calidad Educativa



	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [22]
		CODIGO: MESG-AS-F13
	INFORME EJECUTIVO	VERSION 1

PU- Evaluación Educativa